## Dentro del proyecto ADIFOR

# COSE formará a 1.200 propietarios forestales en digitalización forestal

- **El proyecto ADIFOR espera formar a 1.200 propietarios forestales y tendrá una duración de dos años**
- **Las zonas de actuación comprenden Castilla y León, Euskadi, Madrid, Murcia y Andalucía**
- **Los objetivos y resultados previstos contribuyen al objetivo transversal de la PAC de modernizar la agricultura, la selvicultura y las zonas rurales**

**La Confederación COSE, junto a las asociaciones FAFCYLE, AFB-BBE, AFA-ABE Y GEBE se unen en el proyecto ADIFOR para el asesoramiento de los propietarios forestales en digitalización forestal. El principal objetivo será mejorar las capacidades digitales operativas de las personas asesoradas para acceder, interpretar y utilizar información geoespacial y administrativa relevante para la gestión de plantaciones forestales (plantas vivas), incluyendo identidad/certificado digital y uso de visores cartográficos. El fin será impulsar la modernización de la gestión de propiedades forestales (pino y chopo) mediante el uso guiado de herramientas digitales de apoyo a decisiones, orientadas a planificación e implantación y a la mejora de la eficiencia operativa. ADIFOR está subvencionado por el Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA)**

El proyecto espera también mejorar la orientación al mercado y la conexión con agentes del sector facilitando el uso de canales y plataformas digitales para el intercambio, visibilidad y comercialización (dentro de la plataforma digital páginas verdes https://alidea.net/) reforzando la posición de los forestales en la cadena de valor. **Al(i)dea** actúa como una herramienta de apoyo que permite al personal asesor orientar a las personas propietarias forestales hacia empresas y profesionales de servicios verificados, facilitando la contratación de trabajos forestales y la conexión con el tejido empresarial del territorio. Al mismo tiempo, ofrece a pymes, empresas y profesionales del sector agroforestal un espacio común para dar

visibilidad a sus productos, servicios y ofertas formativas o laborales, contribuyendo a mejorar su presencia digital y ampliar su alcance.

El proyecto considera que facilitar la transferencia práctica "aprender haciendo" (cada asesoramiento trabajará con los datos reales de la propiedad del usuario) generará resultados tangibles desde la primera sesión y el intercambio de buenas prácticas será fundamental en la formación y asesoramiento de las personas alcanzadas. También se esforzará por reducir las barreras de acceso al asesoramiento y a las herramientas digitales (brecha digital, aislamiento territorial u otras), mediante un servicio acompañado y accesible, priorizando la atención a personas con mayores dificultades de acceso, jóvenes y nuevos/as titulares que soliciten el asesoramiento, para favorecer su incorporación efectiva a la digitalización de la gestión forestal.

Se espera que el proyecto alcance los 1.200 asesorados durante sus dos años de vigencia.

## Zonas de actuación

Las zonas de actuación comprenden Castilla y León, Euskadi, Madrid, Murcia y Andalucía. Cinco comunidades autónomas y 22 provincias en total.

Estos territorios representan los principales modelos de propiedad forestal privada existentes en España, especialmente aquellos donde el asesoramiento resulta más necesario:

- Minifundio forestal extremo (Castilla y León, País Vasco): alta fragmentación, usencia de gestión activa y elevada necesidad de acompañamiento.
- Propiedad forestal privada de carácter medio y familiar (Madrid, norte de Andalucía): montes con potencial productivo, pero con déficits de planificación y acceso a servicios técnicos.
- Propiedad forestal mediterránea (Andalucía y Murcia): marcada por la multifuncionalidad del monte, el riesgo de incendios y la necesidad de asesoramiento preventivo y adaptativo.

## Cuatro tipos de asesoramientos:

Cada tipo de asesoramiento emplea herramientas TIC seleccionadas según objetivos y perfil del usuario:

- A1. Asesoramiento en digitalización básica operativa para la gestión forestal: Orientado a competencias digitales mínimas aplicadas: acceso y uso de información administrativa y geoespacial relevante (p. ej. localización en Catastro, uso de SIGPAC/visores y rutinas digitales básicas), con checklist e informe.
- A2. Asesoramiento en digitalización para la gestión forestal sostenible y la certificación: Orientado al uso de plataformas digitales integrales como ACICULA e INNOBASO que Permiten la planificación forestal sostenible y la certificación de productos forestales.

- A3. Herramientas digitales para la planificación, seguimiento y mejora de la rentabilidad: FOROCHOPO y créditos de CO2. Orientado al uso de herramientas digitales para mejorar procesos productivos y la toma de decisiones a través de herramientas digitales como FOROCHOPO y la calculadora de absorción de CO2 del MITECO.
- A4. Asesoramiento en digitalización para la orientación al mercado, diversificación y comercialización: Orientado a visibilidad, relación con terceros y comercialización, incorporando AL(i)DEA – Páginas Verdes del sector agroforestal como herramienta central (alta/optimización de perfil, definición de oferta y conexión con agentes), y trabajando diversificación cuando proceda.

## Público objetivo

El plan se dirige principalmente a:

- Titulares y gestores del sector forestal en Andalucía, Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Castilla y León y País Vasco.
- Personas con brecha digital o barreras de acceso (aislamiento territorial, conectividad limitada u otras).
- Mujeres, jóvenes y nuevas personas propietarias/gestoras que soliciten el asesoramiento (colectivos prioritarios de captación y atención).
- Profesionales/pequeñas entidades del sector que requieran apoyo para digitalización aplicada (gestión, procesos productivos y orientación al mercado).

La propuesta de ADIFOR (Asesoramientos en Digitalización Forestal) se diseña para responder de forma directa a las necesidades detectadas del sector forestal en materia de incorporación efectiva de procesos digitales: cierre de brecha de capacidades digitales operativas, modernización de la gestión mediante herramientas digitales de apoyo a decisiones, acceso a canales digitales para intercambio, visibilidad y comercialización, transferencia práctica y puesta en común del conocimiento, refuerzo de capacidades vinculadas a adaptación/mitigación y toma de decisiones informadas, reducción de barreras de acceso, con foco en colectivos con más dificultades, en mujeres, jóvenes y nuevas personas propietarias

Los objetivos y resultados previstos contribuyen al objetivo transversal de la PAC de modernizar la agricultura, la selvicultura y las zonas rurales, fomentando y poniendo en común el conocimiento, la innovación y la digitalización y promoviendo su adopción mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación (art. 6.2 del Reglamento (UE) 2021/2115).